

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 86/2008, de 22 de abril, por el que se dispone el cese de doña Clara Eugenia Aguilera García como Secretaria General de Relaciones con el Parlamento.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente Primero de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de abril de 2008.

Vengo en disponer el cese de doña Clara Eugenia Aguilera García como Secretaria General de Relaciones con el Parlamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Este Decreto surtirá efectos el día 20 de abril de 2008.

Sevilla, 22 de abril de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO
Vicepresidente Primero
de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia

DECRETO 87/2008, de 22 de abril, por el que se dispone el cese de don Pedro Moya Milanés como Secretario General de Acción Exterior.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente Primero de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de abril de 2008.

Vengo en disponer el cese de don Pedro Moya Milanés como Secretario General de Acción Exterior, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 22 de abril de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO
Vicepresidente Primero
de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia

DECRETO 88/2008, de 22 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan Gallo González como Director del Gabinete de Análisis y Relaciones Institucionales.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente Primero de la Junta de Andalucía y

Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de abril de 2008.

Vengo en disponer el cese de don Juan Gallo González como Director del Gabinete de Análisis y Relaciones Institucionales, por pase a otro destino.

Sevilla, 22 de abril de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO
Vicepresidente Primero
de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia

DECRETO 89/2008, de 22 de abril, por el que se dispone el cese de don José Manuel Cervera Grajera como Director General de Estudios Andaluces.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente Primero de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de abril de 2008.

Vengo en disponer el cese de don José Manuel Cervera Grajera como Director General de Estudios Andaluces, por pase a otro destino.

Sevilla, 22 de abril de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO
Vicepresidente Primero
de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia

DECRETO 90/2008, de 22 de abril, por el que se dispone el cese de don Julio Artillo González como Director de la Oficina de Coordinación.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente Primero de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de abril de 2008.

Vengo en disponer el cese de don Julio Artillo González como Director de la Oficina de Coordinación, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 22 de abril de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO
Vicepresidente Primero
de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia